BIBLIOTECA NACIONAL
DUPLICADO
5683 v2

MUJERES del PIT CNT

BOLETIN No. 1.- AÑO 1.- OCTUBRE 1987 N$ 30.-

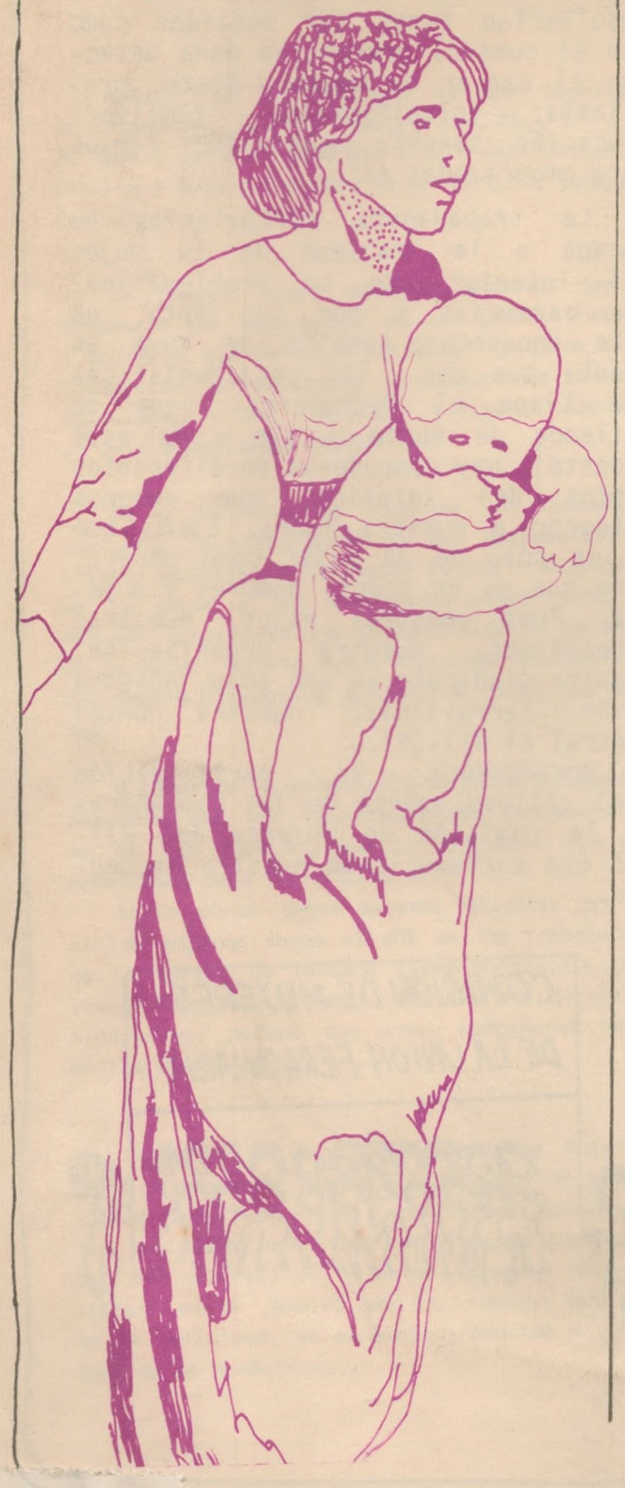

Editorial

"MUJERES", nace a la vida periodistica con el objetivo de crear un espacio para nosotras, mujeres trabajadoras.

Nuestro boletin no es uno más. Y aunque cada nuevo órgano de prensa sindical pretenda ser diferente, el nuestro tiene "credenciales" para serlo, porque la creciente participación que nosotras, las mujeres tenemos en la vida gremial, le da a nuestra central una nueva cara.

"MUJERES" es una forma más de concretar las resoluciones del Congreso Extraordinario del PIT-CNT, en el que se resuelve dar un nuevo impulso al trabajo que desde sus inicios desarrolló nuestra Comisión. Comisión que tiene además del compromiso de las tareas gremiales generales, aquellas tendientes a mejorar nuestra calidad de vida y elevar nuestro nivel de conciencia como mujeres.

Es una tribuna de trabajadoras y para las trabajadoras. Aquí podremos volcar nuestras inquietudes, testimonios, puntos de vista sobre la temática que como trabajadoras tenemos planteada.

Por eso hemos solicitado a las Comisiones de Mujeres de los diferentes sindicatos, que nos envien información y elaboración. Deseamos así contribuir a sacar a luz nuestra problemática.

La colaboración de todas las compañeras es fundamental. Este número salió con el aporte de varias de nosotras; esperamos que para los próximos sean más, más y más.....

DECIDETE COMPAÑERA

COMISION DE MUJERES DEL PIT-CNT

A-760
5683
Ej.2

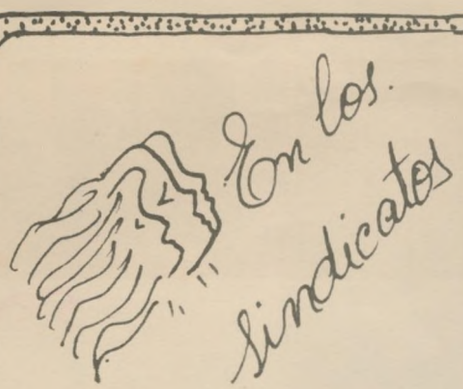

PRIMER ENCUENTRO DE FERROVIARIAS

El día viernes 11 de setiembre se realizó el primer encuentro de Mujeres Ferroviarias. Fue un verdadero acontecimiento en la historia del gremio, el primer paso dado para nuclear a la mujer ferroviaria en torno a la lucha por reivindicaciones tan sentidas como son las guarderías, la salud, la educación, la problemática que rodea a la mujer para su participación social y sindical. Allí se formó la Comisión de Mujeres, la misma será presentada a la Asamblea de Delegados del 26/9, para su aprobación.

Dicha Comisión será encargada de estudiar y analizar la plataforma reivindicativa levantada en dicho encuentro. Culminado ese trabajo, se elevará al Consejo Directivo para su aprobación.

Es de destacar la participación e integración a la Comisión de las esposas de los trabajadores.

El primer punto que se trató, fue el tema de las guarderías, reivindicación que levantara el PIT-CNT el 1ero. de mayo pasado y que fuera aprobado en el Congreso Extraordinario por aclamación: Un plan Nacional de Guarderías.

Referente a la guadería, el 15/9 -en entrevista mantenida con el Directorio de AFE-, el Consejo Directivo planteó la necesidad de un local adecuado y financiamiento del mismo, visto las precarias condiciones de su actual funcionamiento.

En el Encuentro se discutió y aprobó la necesidad de impulsar un Seguro Nacional de Salud, donde se resolverían temas tan sentidos como son el control preventivo para detectar el cancer de mamas y útero; profilaxis; planificación familiar; educación sexual; nutrición; cursos para embarazadas etc.

La trabajadora ferroviaria, no escapa a la realidad de la mujer del interior, de su problemática, sus carencias y por lo tanto, en este encuentro también se tuvo en cuenta que por las características que tiene el ferrocarril (que se extiende de norte a sur y de este a oeste), hay compañeras en diferentes puntos del interior, que debemos integrar a nuestra lucha. Lucha que no es sólo de la mujer como género, sino que es de todos, hombres y mujeres. Pues nuestros hijos, nuestras necesidades, nuestra organización, nuestro sindicato es uno sólo, nuestra Unión Ferroviaria, nuestra única Central el PIT-CNT.

Agradecemos la participación y el valioso aporte de las compañeras de la Comisión de Mujeres del PIT-CNT que enriquecieron nuestro encuentro.

PRIMER ENCUENTRO DE MUJERES TRABAJADORAS DE LA SALUD

Resumir en un artículo lo que significó el Encuentro, que se realizó los días 29 y 30 de agosto bajo el lema que titula este artículo, resulta a esta altura una tarea difícil, aunque ineludible.

En primer lugar queremos señalar que el Encuentro se desarrolló en un clima fraterno y unitario que permitió estrechar vínculos entre compañeras de distintos sindicatos de base de Montevideo y del Interior y llevar adelante un debate realmente profundo.

En el Encuentro se trazaron los lineamientos para la elaboración de dos documentos: el primero analiza la situación de las trabajadoras de la salud y sus propuestas específicas. El segundo constituye una propuesta sobre la salud de la mujer, aporte a una discusión más profunda que deberá procesarse a nivel de todas las mujeres.

A pesar de la aprobación de estos documentos pensamos que los resultados del Encuentro aún no se han agotado, que la discusión que allí comenzamos debe profundizarse.

Entre otras cosas debemos discutir por que si las mujeres somos el 80% de los trabajadores de la salud, no tenemos igual porcentaje entre los militantes y menos aún en las directivas sindicales; porque tan pocas compañeras hablan en las asambleas...

"Existen por un lado elementos objetivos que limitan esta opción: cuidar los hijos, las tareas domésticas, etc.; pero además hay elementos subjetivos como las inhibiciones que tenemos por ser mujeres, el no estar formadas para participar en el ámbito público, nuestra educación en la pasividad, en el ámbito reducido e individual de lo doméstico...".

Decíamos también "...Sobreponiéndose a todas estas dificultades la FUS tiene una historia de compañeras que antes de la dictadura, en la reconstrucción de nuestra Federación y actualmente, dedicaron y dedican lo mejor de su tiempo y de sus vidas a luchar por las necesidades de nuestra clase".

"Estas compañeras abren el camino para todas las que aún no se han integrado a la lucha y tienen antes que nadie la responsabilidad de facilitar y promover esta integración".

Llevar el sindicato a lo cotidiano, hablar de las cosas sencillas que ocurren a diario, crear ámbitos de participación específicos para las mujeres, es una forma de generar conciencia y de hacer crecer al sindicato.

Luchar contra la opresión que por milenios ha soportado la mujer, es un desafío que debemos encarar juntos los trabajadores, es un desafío que se encuadra en la lucha por eliminar todo tipo de opresiones.

¿ Te enteraste ... ?

...que las trabajadoras domésticas no tienen derecho a la limitación de horas, están excluídas del régimen de fijación de salario mínimo, les está expresamente negado el beneficio del salario vacacional y no pueden acogerse al Seguro de Desocupación?

...que dentro de las primeras leyes promulgadas exclusivamente para la mujer en el país, está la "ley de la silla"?

La misma dice que en los lugares donde trabajan mujeres, el patrón deberá ubicar sillas para que puedan sentarse en los momentos en que sus tareas se lo permitan.

...que las compañeras que trabajan en las plantas procesadoras de pescado lo hacen con un gas tóxico porque hay otro gas que no es peligroso, pero que es más caro?

...que en el Parlamento, se está discutiendo la Ley de Igualdad de Derechos para la Mujer Trabajadora?

...que a poco de haber comenzado la movilización por guarderías, las compañeras ferroviarias han logrado que el directorio les otorgara el local y se está discutiendo con buenas perspectivas otros aportes para que la misma sea un hecho?

...que las mujeres somos el 42% de la fuerza del trabajo del país?

...que a raíz del encuentro de mujeres trabajadoras realizado en Melo el 17 de mayo, se formó en esa ciudad la filial del Sindicato de Trabajadoras Domésticas, que hoy tiene 46 afiliadas y funciona muy bien?

...que una empleada doméstica en el interior trabaja por casa, comida y N$ 2.000.- mensuales?

...que en 1985, mientras que el 70,8% de las trabajadoras ganaba menos de N$ 10.000.-, sólo el 43,5% de los trabajadores ganaba menos de esta cifra?

...que las artesanas y operarios ganan en promedio un 60% de lo que gana un hombre en la misma rama de actividad?

...que durante la licencia maternal la trabajadora percibe un 75% de su salario y se le descuenta el 18% dispuesto por ley, o sea que en la realidad la mujer recibe durante la licencia aproximadamente un 60% de su jornal, pero -por si esto fuera poco-, el salario que se toma en cuenta es un reparto proporcional de los 6 meses anteriores a la licencia, lo que disminuye más aún lo percibido?

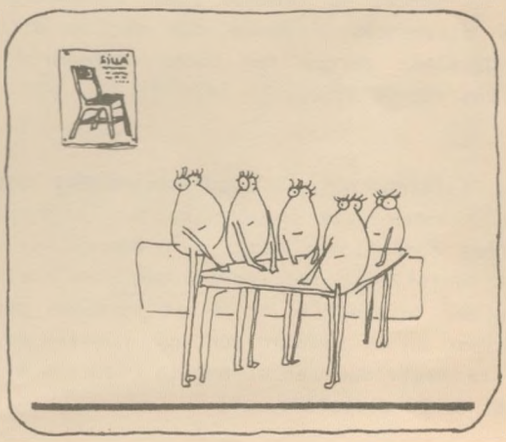

Así trabajamos

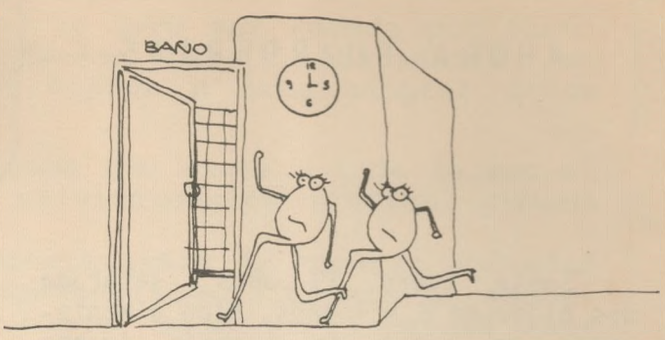

En la industria de la vestimenta, una de las principales ramas de exportación de productos no tradicionales, por cada prenda que se exporta va una porción de salud de cada uno de los obreros. Son jornales de 9, 12 y 14 horas diarias, son pocas las fábricas o talleres que cuentan con cantina en condiciones de salubridad e higiene adecuadas; en la mayoría de los casos el comedor es la máquina, la vereda o los pasillos.

En relación a todo esto un grupo de médicos (gastroenterólogos, siquiatras) tomaron la iniciativa de elevar un informe al sindicato dando los detalles de la excesiva cantidad de casos de mala digestión como consecuencia de una mala alimentación.

Y en lo siquiátrico el informe expresa: "...Dentro de la patología siquiátrica que tratamos, adquiere una magnitud significativa la que presentan los trabajadores de la vestimenta por el stress a que se ven sometidos debido a la amplitud del horario laboral, la producción que deben cumplir y el escaso horario que tienen para su descanso y alimentación. Esto afecta su esfera síquica haciendo que el paciente configure un cuadro de stress y neurosis...".

CUBALAN, es una de las fábricas que no está organizada, no se respetan los derechos de los trabajadores. Cuando tienen que ir al baño las compañeras deben marcar una tarjeta que es con tiempo limitado; al mismo tiempo se prende una luz. Si otra compañera tiene necesidad de ir al baño, no puede hacerlo hasta que no regrese la anterior.

Olga trabaja en una curtiembre y nos relata los principales problemas laborales de las mujeres que trabajan en el cuero.

"Tenemos problemas muy variados. En cuanto a salubridad, por ejemplo, el del polvillo del cuero que se mete en las vías respiratorias. Yo trabajo en la sección de las máquinas desfloradoras. Cuando alguién se enferma de las vías respiratorias y va al médico, las placas muestran una gran acumulación de polvillo en los pulmones. Le pasó hace poco a una compañera.

Otro problema que nos afecta especialmente a las mujeres, es el trabajo "a producción". En Midober's nos exigen 12 horas de trabajo que hay que hacer en siete u ocho. Esto trae lo que llamamos enfermedad de la producción: uno suspende el descanso que le corresponde, va menos al baño y hace todo lo posible por lograr el rendimiento. Al principio no se nota, pero después pagamos las consecuencias con un desgaste muy grande. Además muchas veces trabajamos en secciones mixtas y en ese caso se nos exige trabajar a la par de los hombres, sea lo que sea, hasta tareas que requieren mucha fuerza.

Cuando terminamos el turno, una sólo quiere irse para la casa. En casa, quiere descansar, pero ahí empieza la otra jornada, los niños, la comida, la limpieza. Es un doble horario, pero sin salario".-

AHORA GUARDERIAS

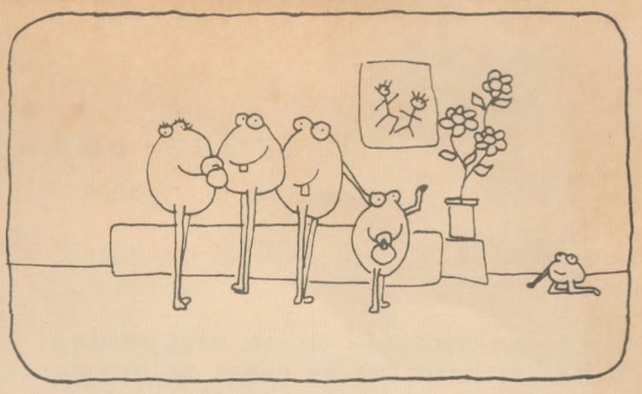

Sonia tiene 39 años, separada dos hijos de 6 y 7 años. Vino a Montevideo en busca de trabajo cuando quedó sóla. Primaria sin terminar, sin casa y sin familia, comienza en una empresa de limpiezas y hasta hoy trabaja allí. Vive con sus hijos en una pensión de la calle Florida y paga por dos piezas N$ 16.000.- Para poder subsistir su jornada laboral se extiende a 10 o 12 horas. Los niños quedan sólos en la pensión y ella desde el Banco donde hace las limpiezas todas las tardes "cruza" a verlos.

La única solución de Sonia es dejarlos encerrados, porque dejar de trabajar no se puede. La pensión en enero costará N$ 21.000.- Tal vez ella no está sindicalizada.

¿Cuantas Sonias hay en estas cifras frías del trabajo femenino en nuestro país?

La atención de los niños es responsabilidad de todos. La lucha por las guarderías, es una tarea que debemos encauzar entre todos. Pero es tarea nuestra, de las mujeres el llegar a las mujeres, conocer sus dramas individuales, sus angustias y sus expectativas para transformar en fuerza movilizadora, de denuncia y de organización el dolor de nuestros días. Abrir el sindicato a los problemas diarios de las mujeres y dedicarle a estos problemas el tiempo y la creatividad para vivirlos colectivamente. Los niños que mueren por accidentes, porque sus padres están trabajando, los niños que son violados, niños marginados del sistema educativo, son la necesidad social de una lucha que debe nacer desde cada lugar y adquirir la fuerza del reclamo que ponga encima de la mesa los problemas sociales que nunca son considerados prioritarios. Las mujeres vivimos estos problemas a diario. Somos nosotras las que nos vamos al trabajo con la inseguridad de donde dejamos a nuestros hijos y con quién. Somos nosotras las que tenemos que recurrir a otras mujeres para que nos solucionen el problema, madre tía, vecina. Somos nosotras las que vivimos la angustia del sentimiento de abandono que hacemos de nuestros hijos cuando no estamos en casa. Somos nosotras las que luchamos para que la sociedad y el hombre asuman esta responsabilidad en la misma dimensión. Por eso somos nosotras que tenemos que poner en la lucha sindical la priorización de esta tarea y llegar a todas las trabajadora.

REPORTAJE A ROSARIO MOYANO -MAESTRA- INTEGRANTE DE LA COMISION DE GUARDERIA DEL SINDICATO DE LA ENSEÑANZA.

M: ¿Entiendes que esta experiencia debe ser tomada por otros sindicatos? ¿La lucha por guarderías para trabajadores, se agota en la instalación de las mismas o debe adoptar otros caminos?

RM: Creemos que este esun problema que atañe a toda la sociedady pensamos que debe ser una reivindicación sindical tomada por todos los gremios.

Pienso que es una necesidad impostergable de nuestra sociedad y el Estado debe asumir esta responsabilidad, ya que la educación no se acaba en las cuatro horas, sino que traspasa esos muros y es esta una función del Estado.

M: ¿Que canales de participación hacia los padres tienen planeados?

RM: Estamos evidentemente ante una situación muy particular, ya que los padres son integrantes de CSEU, por lo que creemos que la participación debe ser muy rica y fluída.

En principio pensamos organizar jornadas de talleres para padres, en donde daremos pasos de consolidación y evaluación. También tenemos planteado un campamento de toda la guardería con participación de los padres.

M: El lero. de Agosto se inaguró la guardería de CSEU, ¿cuéntanos como funciona este año y que características tiene?

RM: En primer lugar quisiera destacar que la guardería no se limita a la atención de los niños preescolares, sino que funciona dentro de ella un Centro de Talleres Expresivos para escolares.

Creemos que la expresión en el niño se ve cercenada en nuestra escuela primaria y no existe por esto una educación integral en nuestros programas curriculares. Pensamos con esta experiencia piloto realizar evaluaciones constantes y tener como sindicato nuestra propia experiencia educativa al respecto.

M: ¿Que importancia reviste una guardería que beneficia a gremios mayoritariamente de mujeres?

RM: Evidentemente no es casualidad que esta guardería haya surgido en sindicatos de la enseñanza, en los cuales el porcentaje de las trabajadoras mujeres es tan alto.

La lucha de la igualdad entre los derechos y deberes de los dos sexos data de muchos años. Las mujeres nos vemos hoy sí, con muchos más deberes y los hombres padres, salvo excepciones, no han asumido las obligaciones que les corresponden. Por lo tanto se nos limita en participación y como resultado, en nuestros derechos.

En la medida que cobremos conciencia de esta dinámica, debemos tomar vías de solución para esta situación.

CALENDARIO DE ACTIVIDADES

14 de Octubre:
en el marco de la jornada convocada por el PIT-CNT, nuestra Comisión integrará la delegación de la Central, que entrevistará a las bancadas parlamentarias. Los planteos a realizar por nuestra parte, están relacionados con el proyecto de Ley de "igualdad de Derechos para la mujer trabajadora" y con el tema "guardería". Las trabajadoras tenemos "doble" motivo para participar de esta jornada.

23 de Octubre:
Activo Sindical por "Guardería" a realizarse en el Paraninfo de la Universidad, a la hora 19 con panel integrado por especialistas que expondrán sobre "la importancia de la educación para el niño de temprana edad".

A esta cita están invitadas todas las mujeres y tampoco podemos faltar.

24 y 25 de Octubre:
Encuentro Sindical con trabajadoras argentinas, se realizará en el Parque Hotel desde las 9 hs. a las 19 el día sábado y desde las 9 hasta las 12 hs. el domingo. Estas invitada a participar en el Plenario del día domingo.

PARA DISCUTIR QUÉ GUARDERIAS QUEREMOS Y CÓMO LOGRARLAS TE INVITAMOS AL

ACTIVO SINDICAL POR GUARDERIAS

Viernes 23 de Octubre - 19 horas - Paraninfo de la Universidad

COMISION DE MUJERES DEL PIT-CNT

Impreso en SIGNOS.- T. Narvaja 1221
Dep.Leg. No. 230.556/87

PORQUE TRABAJAMOS IGUAL QUE NUESTROS COMPAÑEROS, PERO SE NOS PAGA MENOS

PORQUE QUEREMOS PODER INGRESAR A TODOS LOS CARGOS

PORQUE QUEREMOS IGUALES OPORTUNIDADES EN EL ASCENSO

POR EL DERECHO A CAPACITARNOS

PORQUE NO QUEREMOS SER LAS PRIMERAS EN SER DESPEDIDAS

EL 14 DE OCTUBRE

TODAS AL PARLAMENTO